



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 de Julio de 1974.-

543/74

Expte. n° 5.156/74

VISTO:

La resolución n° 189/74 por la cual se designa interinamente Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ALGEBRA SUPERIOR del Departamento de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta lo solicitado por el Cont. Mario José Trejo; atento a lo aconsejado por el Consejo Asesor y el Director // del Departamento citado y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Transformar en semidedicación la dedicación simple del Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura ALGEBRA SUPERIOR del Departamento de Ciencias Exactas, Cont. Mario José TREJO, a partir del 1° de agosto y hasta el 31/ de diciembre de 1974.

ARTICULO 2°.- Imputar este cambio de dedicación en la respectiva partida PERSONAL TEMPORARIO del presupuesto de esta Casa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Cent. Pub. Hoc. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR